



AUTORIZA ACTIVIDAD "CORRIDA ATLETICA 2017" ORGANIZADA POR CLUB DE ATLETISMO JUAN SILVA DE LOTA, EL DIA DOMINGO 14 MAYO 2017 EN HORARIO QUE INDICA.

DECRETO N° 711 /

LOTA, 03 MAYO 2017

VISTOS:

a) Ref. N° 3515 de 04-04-2017 de carta de 04-04-2017 directiva Club Atletismo Juan Silva de Lota, que solicita autorización para la realización de la actividad denominada "CORRIDA ATLETICA 2017", el día domingo 14 de mayo del año en curso, convocada desde las 08:00 a 14:00 horas, iniciando y finalizando el recorrido en Plaza Matías Cousiño, Lota Alto (frente a Frontis Banco Estado), en las modalidades siguientes:

a.1) Recorrido de 2,5 kilómetros

Inicio Plaza Matías Cousiño, Alessandri, Carlos Cousiño hasta Instituto Humanidades, regresando desde este último punto (detrás paradero Caleros), Carlos Cousiño, Avenida el Parque y con meta en el mismo lugar de inicio.

a.2) Recorrido de 5,0 kilómetros

Inicio Plaza Matías Cousiño, Alessandri, Carlos Cousiño hasta Instituto Humanidades, regresando desde este último punto (detrás paradero Caleros), Carlos Cousiño, Loreto Cousiño, Luis Cousiño (rotonda Población Camilo Escalona), Loreto Cousiño, Carlos Cousiño, Avenida el Parque y con meta en el mismo lugar de inicio.

b) Ley N° 19.880 de 22-05-2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y, en uso de lo dispuesto en los artículos N°12 y N° 63, letra i) del DFL 1 de 09-05-2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- AUTORIZASE la realización de la actividad denominada "**CORRIDA ATLETICA 2017**", convocada por la Directiva Club Atletismo Juan Silva de Lota, el día Domingo 14 de mayo del año en curso, convocada entre las 08:00 horas y hasta aproximadamente las 14:00 horas, iniciando y finalizando el recorrido en Plaza Matías Cousiño, Lota Alto (frente a Frontis Banco Estado), en las modalidades siguientes:

1.1) Recorrido de 2,5 kilómetros

Inicio Plaza Matías Cousiño, Alessandri, Carlos Cousiño hasta Instituto Humanidades, regresando desde este último punto (detrás paradero Caleros), Carlos Cousiño, Avenida el Parque y con meta en el mismo lugar de inicio.

1.2) Recorrido de 5,0 kilómetros

Inicio Plaza Matías Cousiño, Alessandri, Carlos Cousiño hasta Instituto Humanidades, regresando desde este último punto (detrás paradero Caleros), Carlos Cousiño, Loreto Cousiño, Luis Cousiño (rotonda Población Camilo Escalona), Loreto Cousiño, Carlos Cousiño, Avenida el Parque y con meta en el mismo lugar de inicio.

La segunda modalidad comenzará su recorrido 10 a 15 minutos después del inicio de la modalidad primera.

2. SUSPENDASE el tránsito en el trayecto descrito, solo mientras se desplace la corrida y exclusivamente en el espacio de calles que las personas participantes de la actividad ocupan y en la medida que avance el desplazamiento de las personas en el

evento, las calles que han sido liberadas, quedan de inmediato abiertas al flujo normal de tránsito.

3.- Solicitase a Tercera Comisaría de Carabineros de Chile realizar tomar todos los resguardos que considere adecuados, incluyendo los desvíos de tránsito que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.

4. Corresponderá a Carabineros de Chile e inspectores Municipales velar por el cumplimiento del presente Decreto.

5. Solicitase a la Oficina de Seguridad Pública colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.

6. Los convocantes tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenadamente la actividad.

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LOTA, DIRECCION DE TRANSITO, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION E INSPECCION, PROGRAMA DE DEPORTES Y RECREACIÓN, TRANSPARENCIA MUNICIPAL, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



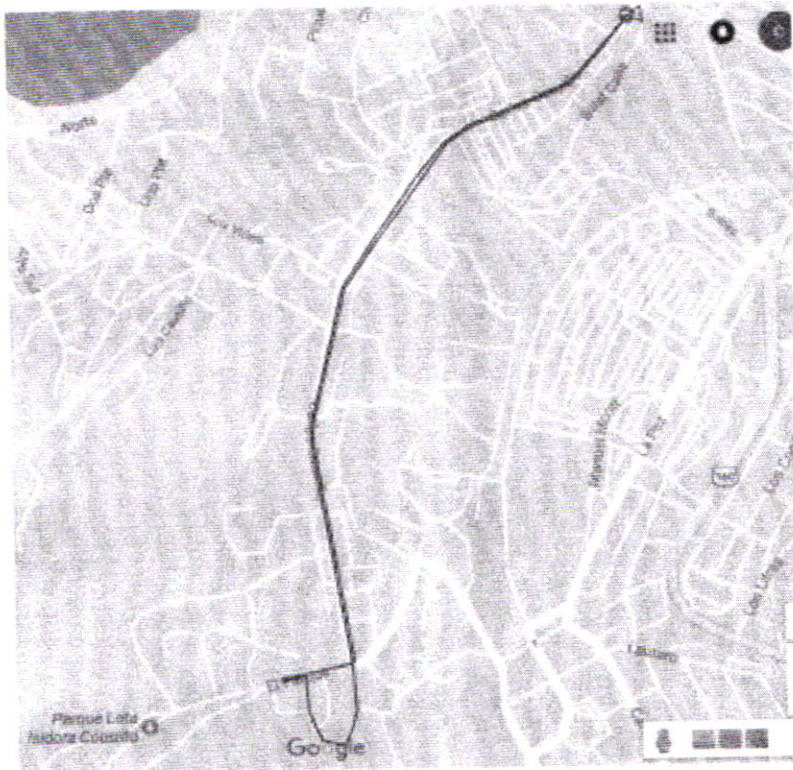
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MVV/JMAB/VCA
TRANSITO/DECRETO/DEC.CORRIDA ATLETICA



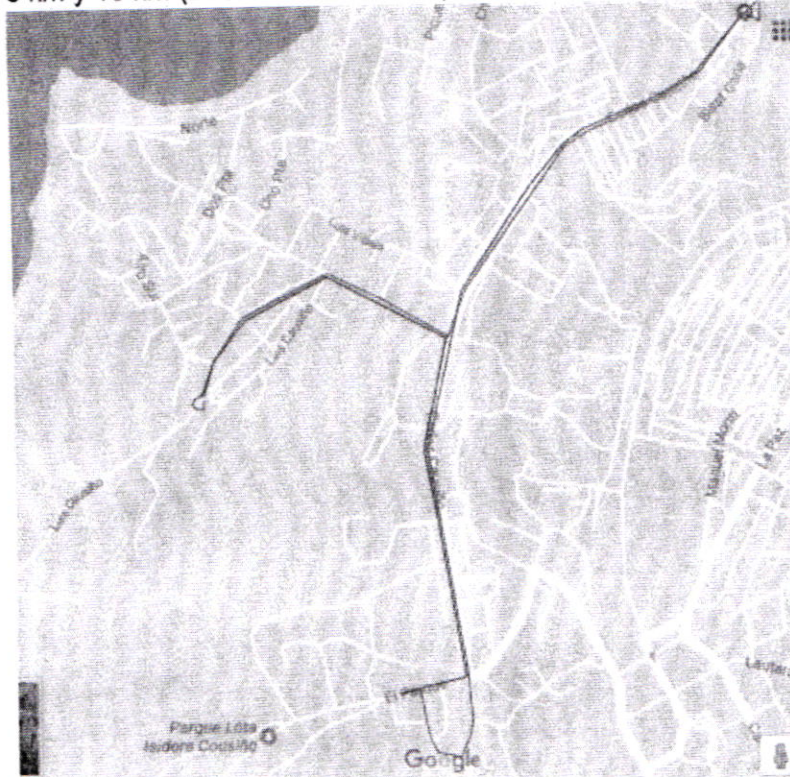
MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Recorrido 2,5 km



Recorrido 2,5 km
 Inicio Plaza Matías
 Cousiño frente a Banco
 Estado, Alessandri,
 Carlos Cousiño, Vuelta
 en Instituto de
 Humanidades Detrás de
 Paradero de Caleros.,
 Carlos Cousiño, Vuelta
 avda el Parque, Meta
 Plaza Matías Cousiño
 Lota Alto

5 km y 10 km (2 recorridos de 5 km)



Recorrido 5 km
 Inicio Plaza Matías
 Cousiño frente a Banco
 Estado, Alessandri,
 Carlos Cousiño, Vuelta
 en Instituto de
 Humanidades Detrás de
 Paradero de Caleros.,
 Carlos Cousiño, vuelta
 Loreto Cousiño, vuelta
 Luis Cousiño, rotonda
 (Pob. Camilo Escalona,
 Loreto Cousiño, Carlos
 Cousiño, Vuelta avda el
 Parque, Meta Plaza
 Matías Cousiño Lota
 Alto

Blanco